



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES
AÑO 2016, NÚMERO 1
MIÉRCOLES 4 DE MAYO de 2016





Estadística del día 4 de mayo de 2016

Acta de la Sesión Anterior	1
Acuerdos de la Mesa Directiva	1
Poder Ejecutivo Federal	1
Comisión Federal de Competencia Económica	1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2
Cámara de Diputados	1
Congreso de los Estados	1
Iniciativas	6
Proposiciones	7
Agenda Política	1
Acuerdo Parlamentario	1
Excitativa	2
Total asuntos programados	105
Total asuntos atendidos	25



GACETA PLUS
Segundo Receso
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Miércoles, 04 de mayo de 2016

1. ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN

Acta de la sesión correspondiente al 29 de abril de 2016.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

2. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Relativo a las **Sesiones y al Orden del Día** de la Comisión Permanente.

Aprobado en votación económica

2. Por el que **se integran las comisiones de trabajo**.

Aprobado en votación económica

3. PODER EJECUTIVO FEDERAL

1. Oficio con el que remite el **Informe Anual 2015 de Petróleos Mexicanos**.

Trámite	Se turna a las Comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--

2. Oficio con el que remite el **Informe Anual 2015 de la Comisión Federal de Electricidad**.

Trámite	Se turna a las Comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

3. Oficio con el que remite los **Informes trimestrales** sobre la **ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública** correspondientes al **primer trimestre de 2016**; información relativa a los montos de **endeudamiento interno neto**, el **canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal**; información sobre la **recaudación federal participable** que sirvió de base para el **cálculo del pago** de las **participaciones a las entidades federativas**, así como el **pago de las mismas**, desagregada por tipo de fondo, efectuando la **comparación** correspondiente al mes de **marzo de 2015**; e información por la que se dan a conocer los **conceptos que integran la intermediación financiera**, así como la relativa a las **instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero**.

Trámite	Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	---

4. Oficio con el que remite el **documento** en el que se explica **cómo se computan los balances fiscales y los requerimientos financieros del sector público**, junto con la **metodología** respectiva, en la que se incluyen de manera integral todas las obligaciones financieras del Gobierno Federal, así como los pasivos públicos, pasivos contingentes y pasivos laborales, en cumplimiento al artículo 107 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Trámite	Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	---



5. Oficio con el que remite los **informes** relativos al cumplimiento de las disposiciones previstas en los párrafos segundo y tercero del artículo 80 de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**.

Trámite	Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	---

4.COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

Oficio con el que remite su **Primer Informe Trimestral 2016**.

Trámite	Se turna a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados
----------------	---

5.COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite el documento denominado "**Propuesta General 1/2015 Sobre el derecho humano al agua y el saneamiento**".

Trámite	Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores
----------------	--

2. Oficio con el que remite el **Informe de Resultados** correspondiente al período **enero-marzo de 2016** y los **Avances** de los **Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, con sus respectivos anexos al primer trimestre de 2016.

Trámite	Se turna a la Comisión Para la Igualdad de Género de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados
----------------	---



6. CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Oficio con el que remite **dos acuerdos** por los que se integra la **Comisión Legislativa Bicameral** en Materia de **Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios**, por lo que respecta a dicha Cámara, y **se designa a la Dip. Minerva Hernández Ramos** como **Presidenta**.

Trámite	Queda de enterada
---------	-------------------

7. CONGRESOS DE LOS ESTADOS

1. Oficio del **congreso del estado de Chihuahua**, con el que remite un **proyecto de decreto** que adiciona la **Ley del Seguro Social y la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil**.

Trámite	Se turna para dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores
---------	---

8. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, presentado por la **Sen. Yolanda de la Torre Valdez**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone incluir los **conceptos** de: atención integral, atención y protección integral especial y desamparo, maltrato físico y maltrato psico-emocional. Además se reconoce **el derecho de los niños, niñas y adolescentes** a la identidad, a vivir en familia, a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, al acceso a las tecnologías de la información y comunicación, a no ser discriminado. Todo lo anterior a fin de **proporcionar a**



las autoridades las herramientas de tal forma que la interpretación sea apegada a lo que se pretende, con el objeto de que la Ley se aplique al caso concreto de manera puntual y asertiva.

Trámite	Se turna a las comisiones Unidas de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores
----------------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se **adiciona un inciso d) a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por la Dip. Karina Padilla Ávila, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone incluir entre las facultades del Congreso la de expedir Leyes de carácter general, que establezcan la concurrencia de la federación, las entidades federativas, los municipios, y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de Centros de Reclusión y Administración Penitenciaria conforme a lo dispuesto en el artículo 18 constitucional.

Trámite	Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados
----------------	---

3. *Proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, presentada por el Dip. Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone ampliar las atribuciones de la nueva Secretaría de Control Interno del Ejecutivo a fin de fortalecer y potenciar los mecanismos para la prevención, evaluación, corrección, auditoría e investigación y pueda estar en condiciones óptimas para sustanciar las faltas administrativas en que incurran los servidores públicos y presentar denuncias ante el Tribunal



Federal de Justicia Administrativa o ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Trámite	Se turna a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados
----------------	---

4. *Proyecto de decreto que crea la **Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Particulares Vinculados con Faltas Administrativas Graves**, presentado por los **Diputados Norma Rocío Nahle** García y Virgilio Dante **Caballero** Pedraza, a nombre del Grupo Parlamentario **Morena**.*

Síntesis

La iniciativa de ley tiene por objeto distribuir competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que éstos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves que al efecto prevea, así como los procedimientos para su aplicación.

Trámite	Se turna a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Cámara de Diputados
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se reforma la **fracción IV del artículo 64 de la Ley General de Salud**, presentado por las **Diputadas Claudia S. Corichi** García y Marbella **Toledo** Ibarra, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

Síntesis

La iniciativa propone incorporar entre las obligaciones de las autoridades sanitarias la de establecer acciones de capacitación para reforzar el currículo de formación de médicos generales, ginecoobstetras, enfermeras ginecoobstetras, enfermeras generales y parteras profesionales a favor del parto vaginal y con perspectiva de atención desde el modelo del parto humanizado, para la atención del embarazo, parto y puerperio.



Trámite	Se turna a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados
----------------	---

6. Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la **Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral**, presentado el **Dip. Alejandro González Murillo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Encuentro Social**.

Síntesis

La iniciativa propone **sustituir algunos términos** de la ley para **actualizarla**. Entre estos términos destacan la sustitución del término Instituto Federal Electoral por Instituto Nacional Electoral y el término Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales por Ley General de Partidos Políticos.

Trámite	Turnado a Comisión de Gobernación de Cámara de Diputados
----------------	--

9. PROPOSICIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. En torno a las **campañas** prevención, difusión y concientización en materia de **incendios forestales**, presentada por el Sen. Jesús **Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Comisión Nacional Forestal** y a los **gobiernos de las entidades federativas** a **intensificar** las campañas de **prevención, difusión y concientización** en materia de **incendios forestales** y a la vez solicita que se **reconozca a los brigadistas y autoridades** que controlaron los incendios forestales ocurridos la semana pasada en el municipio de **Uruapan, Michoacán**.

Aprobado en votación económica



2. *Relativa a convocar a un periodo extraordinario de sesiones, presentada por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora propone solicitar se considere convocar a un periodo extraordinario de sesiones.

Trámite Se turna a la Primera Comisión

3. *Con relación a la contingencia ambiental ocurrida en la Zona Metropolitana del Valle México, presentada por el Dip. Ulises Ramírez Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Diputado propone exhortar a diversas autoridades a implementar estrategias y acciones en respuesta a la contingencia ambiental ocurrida en la Zona Metropolitana del Valle México.

Trámite Se turna a la Primera Comisión

4. *En relación a la biosfera Montes Azules, presentada por el Sen. Luis Armando Melgar Bravo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

El Senador se refiere a los asentamientos irregulares en la reserva de la biosfera Montes Azules.

Trámite Se turna a la Tercera Comisión

5. *En torno a la concesión a la empresa Mexichem, presentada por los Diputados Norma Rocío Nahle García y Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario Morena.*



Síntesis

Los Diputados proponen solicitar retirar la concesión a la empresa Mexichem en la alianza estratégica con PEMEX en el complejo petroquímico Pajaritos, localizado en Coatzacoalcos, Veracruz.

Trámite Se turna a la Tercera Comisión

6. *Respecto a los **prejuicios de la obligatoriedad de permanecer de pie o sentado, en centros laborales**, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Salud a iniciar estudios, proyectos, campañas y propuestas para formar conciencia respecto a los prejuicios de la obligatoriedad de permanecer de pie o sentado, en centros laborales de empresas o instituciones por muchas horas

Trámite Se turna a la Tercera Comisión

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

7. *En torno al **asesinato del regidor de Coxcatlán San Luis Potosí**, presentada por los **Diputados** Claudia S. **Corichi** García y Clemente **Castañeda** Hoeflich, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

Síntesis

Los Diputados proponen que se condene el artero asesinato del regidor de Coxcatlán San Luis Potosí, Lorenzo Hernández Guerrero.

Aprobado en votación económica

10. AGENDA POLÍTICA

1. *Sobre la contingencia ambiental en el Valle de México.*



Síntesis:

Millones de mexicanos viven y sufren el constante tráfico, la falta de transporte idóneo, cómodo, accesible y limpio en el Valle de México. A todo ello se abona la interminable contaminación y la mala calidad del aire.

Mucho se han cuestionado las medidas tomadas por el gobierno de la Ciudad de México en octubre del 2015, que permitieron el regreso de aproximadamente 600 mil autos, equivalentes al 10% del parque vehicular.

Recientemente los índices de contaminación se han elevado a más de 150 puntos imeca, por lo cual la Comisión Ambiental de la Megalópolis activó las fases a seguir, situación que lastima el transporte y la economía del Valle de México.

El descanso obligatorio de vehículos obliga al uso de transporte público y no quedan claras las formas en que se pretende abatir la contaminación, ya que se sigue cobrando la verificación obligatoria para todos los vehículos.

Se está en espera de las nuevas normas que, se dice, ayudarán a reducir los contaminantes. La situación es de emergencia, en la que los tres niveles de gobierno tienen responsabilidad y deben actuar a la brevedad.

Trámite

Desahogado

11. ACUERDO PARLAMENTARIO

1. Por el que se integran las comisiones de trabajo.

Síntesis:

La Mesa Directiva propone, para ocupar las directivas y para integrar las comisiones de trabajo durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura:

Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Presidente, Sen. Ismael Alfredo Hernández Deras del PRI



Secretario, Dip. Edgar Romo García del PRI
Secretario, Dip. Federico Döring Casar del PAN
Secretaria, Sen. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez del PRD
Integrante, Dip. Adolfo Mota Hernández del PRI
Integrante, Dip. Yahleel Abdala Carmona del PRI
Integrante, Dip. Francisco Escobedo Villegas del PRI
Integrante, Dip. Mariana Benítez Tiburcio del PRI
Integrante, Sen. Enrique Burgos García del PRI
Integrante, Dip. Patricia Sánchez Carrillo del PAN
Integrante, Sen. Fernando Herrera Ávila del PAN
Integrante, Sen. Gabriela Cuevas Barrón del PAN
Integrante, Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza del PRD
Integrante, Dip. Emilio Enrique Salazar Farías del PVEM
Integrante, Sen. Héctor Adrián Menchaca Medrano del PT

Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública

Presidente, Sen. Angélica de la Peña Gómez del PRD
Secretario, Sen. Jesús Casillas Romero del PRI
Secretario, Sen. Gabriela Cuevas Barrón del PAN
Secretaria, Dip. Evelyn Parra Álvarez del PRD
Integrante, Dip. María Bárbara Botello Santibáñez del PRI
Integrante, Dip. José Luis Orozco Sánchez Aldana del PRI
Integrante, Dip. César Alejandro Domínguez Domínguez del PRI
Integrante, Sen. Yolanda de la Torre Valdez del PRI
Integrante, Sen. Socorro Sofío Ramírez Hernández del PRI
Integrante, Dip. Genoveva Huerta Villegas del PAN
Integrante, Sen. Juan Carlos Romero Hicks del PAN
Integrante, Dip. Patricia Sánchez Carrillo del PAN
Integrante, Dip. Jorgina Gaxiola Lezama del PVEM
Integrante, Dip. Francisco Javier Pinto Torres del PANAL
Integrante, Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza del MORENA



Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

Presidente, Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza del PAN

Secretario, Sen. Gerardo Sánchez García del PRI

Secretario, Sen. Fernando Herrera Ávila del PAN

Secretario, Sen. Zoé Alejandro Robledo Aburto del PRD

Integrante, Dip. Raúl Domínguez Rex del PRI

Integrante, Dip. Yericó Abramo Masso del PRI

Integrante, Dip. Alfredo Bejos Nicolás del PRI

Integrante, Dip. Xitlalic Ceja García del PRI

Integrante, Sen. Carmen Dorantes Martínez del PRI

Integrante, Dip. Federico Döring Casar del PAN

Integrante, Dip. Genoveva Huerta Villegas del PAN

Integrante, Dip. Karen Orney Ramírez Peralta del PRD

Integrante, Sen. Luis Armando Melgar Bravo del PVEM

Integrante, Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich de MC

Integrante, Dip. Alejandro González Murillo del PES.

La presidencia de la Mesa Directiva notifica del cambio en la integración de la Primera Comisión de Trabajo para que la Sen. Gabriela Cuevas Barrón (PAN) sustituya a la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN); y en la Segunda Comisión, la Dip. Evelyn Parra Álvarez (PRD), se incorpore en sustitución del Dip. Omar Ortega Álvarez (PRD).

2. Para la *integración de una comisión de seguimiento a los procesos electorales del 2016.*

Síntesis:

La Cámara de Senadores aprueba los siguientes resolutivos:

Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante el Segundo receso del Primer Año de ejercicio de la LXIII Legislatura, acuerda la creación de la comisión de Seguimiento a los procedimientos electorales locales de 2016;



Segundo. La comisión estará formada por nueve integrantes, el Dip. Guadalupe Acosta Naranjo (PRD), presidirá la comisión; fungirán como secretarios el Sen. Enrique Burgos García (PRI); el Dip. Federico Döring Casar (PAN); el Dip. Adolfo Mota Hernández (PRI); la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM); el Dip. Francisco Javier Pinto Torres (PANAL); el Dip. Alejandro González Murillo (PES); el Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA); y, Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich (MC);

Tercero. Las actividades de la comisión se circunscribirán a la observación y seguimiento del desarrollo de las etapas que comprenden los procesos electorales locales con pleno respeto de la soberanía de las entidades federativas y las responsabilidades y atribuciones de las autoridades electorales para la organización y desahogo de sus procesos comiciales.

La comisión se reunirá periódicamente previa convocatoria que emita el presidente, en consenso con los secretarios.

La comisión tomará sus acuerdos por el voto mayoritario de sus integrantes. El presidente expresará la pluralidad interna, por lo que sus informes y manifestaciones deberán ceñirse estrictamente a los acuerdos tomados al seno de la comisión; y,

Cuarto. La comisión estará vigente hasta la realización de las elecciones.

Aprobado en votación económica

12. EXCITATIVA

1. En relación con diversas iniciativas en materia de violencia política contra las mujeres, presentadas en la Cámara de Senadores.

Síntesis:

La legisladora solicita se haga exhorto de excitativa a las comisiones unidas de Equidad y Género y de Estudios Legislativos, Segunda; para que dictaminen las siguientes iniciativas:



1) proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de violencia política, presentada el 13 de noviembre de 2012, por la Sen. María Lucero Saldaña Pérez (PRI);

2) con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la Ley General en materia de Delitos Electorales, presentada el 23 de octubre de 2014, por las senadoras María del Pilar Ortega Martínez (PAN) y María Marcela Torres Peimbert (PAN);

3) proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la General de Partidos Políticos, presentada el 8 de abril de 2015, por las senadoras Angélica de la Peña Gómez (PRD), Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI), Adriana Dávila Fernández (PAN) y Martha Elena García Gómez (PAN); y,

4) proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, presentada el 12 de abril de 2016, por la Sen. Martha Angélica Tagle Martínez (Sin Partido).

Trámite

Se excita a la Comisión correspondiente

2. En relación con diversas iniciativas en materia de combate a la corrupción, presentadas en la Cámara de Senadores.

Síntesis:

La legisladora solicita se haga exhorto de excitativa a las comisiones unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana, de Justicia, y de Estudios Legislativos, Segunda; para que se reúnan a la brevedad y emitan el dictamen de las iniciativas en materia de combate a la corrupción derivadas de la reforma al artículo 73 de la CPEUM publicada en el DOF el 27 de mayo del 2015.



Asimismo, se exhorta a dichas comisiones para que dictaminen las siguientes iniciativas:

1) proyecto de decreto por el que se expide la nueva Ley General de Combate a la Corrupción y Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, presentada el 26 de agosto de 2015, por los senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PAN;

2) proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada el 26 de agosto de 2015, por los senadores integrantes del Grupo Parlamentario del PAN;

3) proyecto de decreto por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y Particulares vinculados con Faltas Graves y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal Administrativa; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuenta de la Federación, presentada el 01 de marzo de 2016, por los senadores Pablo Escudero Morales (PVEM) y Enrique Burgos García (PRI); y,

4) proyecto de decreto por el que se expiden, reforman y adicionan diversas leyes para la reglamentación integral del Sistema Nacional Anticorrupción, presentada el 01 de marzo de 2016, por el Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta (PRD), a nombre de las senadoras y los senadores del Grupo Parlamentario del PRD.

Trámite

Se excita a la Comisión correspondiente



- ∞ -

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TURNOS DE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO SERÁN PUBLICADOS EN LA GACETA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LAS INTERVENCIONES DE AGENDA POLÍTICA Y LAS EFEMÉRIDES SE INSERTARÁN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

SIENDO LAS 14:51 SE LEVANTA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SE CITA A LOS LEGISLADORES A LAS 11:00 HORAS DEL 11 DE MAYO DE 2016.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Félix Benjamín Hernández Ruiz

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

